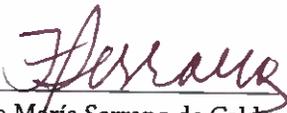


SEGUROS E INVERSIONES, S.A. COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE	
Hecho Comunicado:	Celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y acuerdos relevantes tomados.
Fecha Ocurrencia:	6 de febrero de 2020.
Descripción:	<p>A las quince horas del día 6 de febrero de 2020 se celebró en las instalaciones de la Compañía Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes:</p> <p>Ordinarios:</p> <ol style="list-style-type: none">I. La Junta General de Accionistas acordó llevar a utilidades retenidas el resultado del año 2019 y decretar dividendos de utilidades retenidas de los años 2017, 2018 y 2019.II. Se nombró a KPMG, S.A. como Auditor Externo propietario, fijando sus emolumentos; y a Deloitte como Auditor Externo Suplente.III. Se nombró a KPMG, S.A. como Auditor Fiscal propietario, fijando sus emolumentos; y a Deloitte como Auditor Fiscal Suplente. <p>Extraordinarios:</p> <ol style="list-style-type: none">IV. Se aprobó la fusión por absorción entre las sociedades SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA, como sociedad absorbida y SEGUROS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, como sociedad absorbente, aclarando que la fusión y su formalización estarán sujetas a cualquier autorización regulatoria local aplicable. Se designaron ejecutores especiales para la formalización de dicha fusión.
 Flor de María Serrano de Calderón Gerente Financiero / Apoderada General Administrativa	